

Plataforma de Voluntariat Social

De la Comunitat Valenciana

P.V.S.C.V.

Memoria 2007

ÍNDICE

- I. Presentación.**
- II. Objetivos Generales. Plan de Acción 2007**
- III. Actividad.**
- IV. Organigrama.**

I. PRESENTACIÓN.

La Asamblea de abril del 2004, la PVSCV elaboró el Plan de Gestión cuatrianual en el que se desarrollaban los Principios y Objetivos Generales, estableciendo unas pautas específicas para estos últimos.

En el desarrollo del mismo y en el periodo 2007 se continuo con la labor establecida de gestión y se dio prioridad al objetivo de intentar concluir los objetivos pendientes.

- Consolidación de las estructuras estatales del voluntario
- La representatividad como asociación empresarial.
- Profundización en las relaciones intarredes de la CV
- Conclusión del proceso de negociación colectiva.
- Mantenimiento de la pautas de coordinación interna.

El ámbito político y social el año 2007 nos ha venido marcado por el desarrollo del proceso de elecciones Autonómicas, que ha dado lugar a un nuevo gobierno valenciano, que ha supuesto una asunción de responsabilidades en relación al voluntariado por parte de la Consellería de Inmigración y Ciudadanía en sustitución de la Consellería de Bienestar Social

Como consecuencia de este proceso, se produjo un cambio en la presidencia del Patronato de Fundar donde se ha reflejado la nueva relación administrativa del voluntariado, no obstante estos cambios aún no han sido acompañados con una reforma legislativa, que consideramos necesaria , ya que en la legislatura actual, se incluye al voluntariado en una competencia de la Consellería de Bienestar Social.

En este periodo la PVSCV, ha intentado manifestar su posición en relación al carnet del voluntariado que pretendía establecer una acreditación oficiosa individual, que en nuestra opinión podía vulnerar la legislación vigente. La falta

de interlocución política ha supuesto situaciones artificialmente aumentadas de confrontación.

La defensa de la independencia del voluntariado y del espacio común de representación definido por la PVSCV ha requerido de un gran esfuerzo para consolidar el marco normalizado de interlocución y diálogo político, respetando la voluntad de organización política de la Administración, pero no contemplando dicha interlocución con entidades privadas.

No podemos dejar de hacer referencia a las dificultades que se han presentado en las relaciones con Fundar ya que, dicha relación ha estado marcada por tres puntos de desencuentro:

- 1.- El despido de 6 empleados de la entidad (un día después de una reunión de Patronato).
- 2.- Un plan estratégico de la entidad elaborado sin la participación del patronato.
- 3.- La reducción en un 90% del presupuesto previsto por la plataforma en el 2008 con una eliminación de dos partes de formación e investigación.

Retomado el Plan de Gestión de la PVSCV para el periodo 2004-2007 así como el plan de actuación 2007 aprobado en la asamblea del 19 de mayo, pasamos a la descripción de los mismos.

II. OBJETIVOS GENERALES.

1. Conseguir más recursos humanos, técnicos y financieros para las asociaciones miembro de la PVEVS en particular y del asociacionismo en general.
2. Trabajar para evitar que las condiciones que favorecen la exclusión y la marginación se reproduzcan de forma sistemática, y trabajar desde la sensibilización, investigación y promoción del voluntariado y de los derechos humanos para el cambio social.
3. Favorecer la articulación territorial y sectorial de forma que no quede excluida ninguna voz.
4. Favorecer los espacios de desarrollo jurídico y político que promuevan mejoras en las condiciones de vida de las personas objeto de acción de las entidades, de los/as voluntarios/as y de los/as trabajadores/as de las mismas.
5. Promover la participación en todos los ámbitos de representación ante los actores públicos y privados en nombre de las asociaciones miembro y de sus ámbitos de actuación.
6. Fomentar la participación, cohesión interna y el trabajo en red para desarrollar una cultura de Plataforma.

Plan de actuación 2007

7. Cinco puntos sobre los que se ha actuado en este año 2007.
- 8.
9. Impulso del Convenio Colectivo del Sector en la Comunidad Valenciana.
10. Impulso del Consejo del Voluntariado en la Comunidad Valenciana.
11. Mejora de las relaciones con la Administración, estableciendo una interlocución política.
12. Mantenimiento de la postura sobre el Carné del Voluntariado.
13. Mantenimiento de la presencia en la Plataforma estatal

III. ACTIVIDAD.

1.-Objetivo general: Conseguir más recursos humanos, técnicos y financieros para las asociaciones miembro de la PVEVS en particular y del asociacionismo en general.

Consideramos que este objetivo, ha sido estructurado en base a dos acciones: Los cursos de formación básica y especializada, y la Formación Específica.

Formación Básica y especializada:

Se han realizado 46 acciones formativas de formación básica o especializada , formando a cerca de 500 voluntarios /as en la Comunidad Valenciana

Formación Específica:

Se han realizado cerca de 80 acciones formativas, que han sido impartidas por 50 entidades y que han supuesto la formación de 926 voluntarios/as

El segundo aspecto a resaltar es el desarrollo de la investigación que este año ha supuesto estudiar el impacto de la Ley de Subvenciones sobre las ONG´s de la Comunidad Valenciana y que ha sido realizado por IMEDES.

2.- Objetivo general: Trabajar para evitar que las condiciones que favorecen la exclusión y la marginación se reproduzcan de forma sistemática, y trabajar desde la sensibilización, investigación y promoción del voluntariado y de los derechos humanos para el cambio social.

En este sentido, es necesario resaltar el esfuerzo realizado en la elaboración del Full con la edición de los números 17 y 18, habiéndose producido un cambio de formato y diseño, mejorando su calidad.

Se ha participado en aproximadamente sesenta conferencias y actos públicos sobre voluntariado en entidades públicas, asociaciones, universidades e instituciones con una asistencia media de 50 personas lo que supone 3.000 participantes.

En el Día Internacional del Voluntariado, mediante rueda de prensa, se expusieron claramente necesidades y expectativas del voluntariado valenciano, expresando la conveniencia de establecer espacios de interlocución política con la Administración Autonómica.

Asimismo, coordinamos y presentamos el acto en la Casa de la Cultura de Castellón (Casino Antiguo) , sobre la visibilidad y transparencia de la acción voluntaria, acudiendo a la misma gran número de Asociaciones y Autoridades.

En el acuerdo de Convenio Colectivo se recogen los valores sociales a fin de poderlos reflejar como derechos sociales de los trabajadores de nuestras entidades, manteniéndose el compromiso económico en el aumento de un 2,5% sobre la masa salarial del convenio de oficinas y despachos de la Provincia de Valencia. El proceso de negociación colectiva en base al texto aprobado en la asamblea alcanzó el acuerdo y firma con las organizaciones sindicales el 2 de abril

3.- Objetivo general: Favorecer la articulación territorial y sectorial de forma que no quede excluida ninguna voz.

En relación a las articulaciones Territoriales, es conveniente reflejar que hemos mantenido las comisiones territoriales tanto en Castellón como en Alicante, apreciándose una muy baja actividad en la de Valencia.

Desde la Plataforma se ha continuado trabajando con la PVE en el proyecto de estructuración interna, en el cual se defiende la paridad entre las Plataformas Autonómicas y las Asociaciones de ámbito estatal, al objeto de garantizar la presencia de las entidades de menor tamaño que articulan su representatividad a través de la red de plataformas autonómicas. Bajo esta responsabilidad se aceptó la Secretaría General de la PVE

Consolidación del portal web y espacios de contenido, imagen y diseño del proyecto de investigación "CASA INTEGRAL" a fin de crear un espacio virtual de comunicación de las entidades sociales de la Comunidad Valenciana y, extenderlo como referente al conjunto del Estado Español. Utilizándose como marco de información y debate de la PVSCV

4.- Objetivo general : Favorecer los espacios de desarrollo jurídico y político que promuevan mejoras en las condiciones de vida de las personas objeto de acción de las entidades, de los/as voluntarios/as y de los/as trabajadores/as de las mismas.

El día 2 de abril fue suscrito el I CONVENIO COLECTIVO PARA ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, entre la Asociación de Entidades Sociales de la Comunitat Valenciana, asociación empresarial integrada por PVSCV, CJCVC y CONGDCV y los sindicatos FSP-UGT-PV y FSAP-CCOO-PV.

El convenio viene a regular parte de un Sector en el que históricamente han convivido varios convenios colectivos que, en general, no se correspondían con la actividad realizada por estas organizaciones. El convenio es un instrumento de igualdad frente a las posibles privatizaciones, además de que acaba con la confusión existente entre lo laboral y lo voluntario. La Comunidad Valenciana se ha situado en la cabeza de la profesionalización del mundo social, normalizando las relaciones laborales desde una perspectiva progresista.

La Asociación de Entidades Sociales de la Comunitat Valenciana representa con capacidad jurídica al conjunto de entidades adheridas a la PVSCV, CJCIV Y CONDCV, según se acordó en su constitución su único ámbito de actuación es la negociación colectiva y su mecanismo de decisión está vinculado a las decisiones de las Comisiones Permanentes de las redes que la suscriben.

Hemos de reseñar la participación de la PVSCV en la Constitución del Consejo Valenciano del Voluntariado, que ha supuesto un esfuerzo importante y necesario para lograr la constitución del mismo, participando en la campaña de sensibilización y motivando a sus participantes a su presentación. Finalmente fue constituido en Septiembre de 2007.

Como Jurado de los Premios del Voluntariado se consolidó la exigencia de que el Premio debe ser convocado por la Generalitat Valenciana, manteniendo que el reconocimiento expresado a través de los premios carezca de contraprestaciones económicas.

5.- Objetivo general: Promover la participación en todos los ámbitos de representación ante los actores públicos y privados en nombre de las asociaciones miembro y de sus ámbitos de actuación.

Continuamos formando parte del Patronato de Fundar, participando en las dos reuniones ordinarias, manifestando nuestras posturas de diálogo constructivo y exponiendo los aspectos en los que no estamos de acuerdo.

Difusión de nuestra información y la de nuestras entidades y causas a través del programa semanal Tierra de Nadie (102.5) realizado por miembros de la Plataforma desde la Universidad Politécnica de Valencia con la asistencia en el de 25 entidades adheridas a la Plataforma.

Se mantuvo presencia en los siguientes medios de comunicación:

Emisoras de Radio

Radio Nacional

Radio Nou
Cadena SER
Onda Cero
Radio Klara
COPE

Televisiones

TVE
Canal 9
Punt 2

Prensa

Levante
Las Provincias
El País
EI MUNDO
Información
Diario de Valencia

Todo ello junto a los medios de ámbito local y la Agencia EFE.

Se realizaron intervenciones corporativas en siete empresas

La Plataforma ostenta la Secretaria General de la PVE, área fundamental para la implementación y reestructuración de la misma.

Cooperación con las entidades de la sociedad civil de la Comunidad Valenciana para defender el espacio común y realizar actuaciones de lobby ante los poderes públicos.

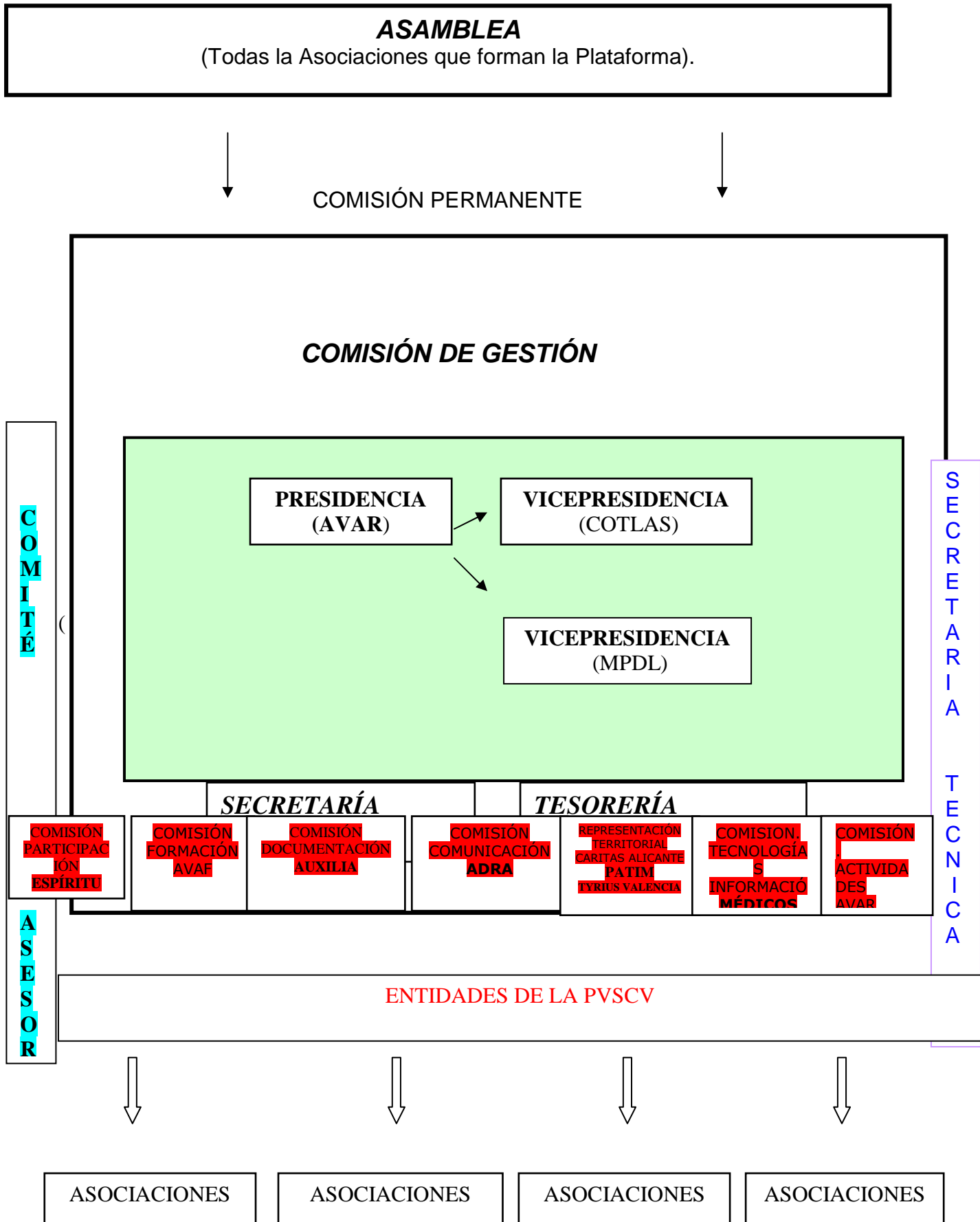
6.Objetivo general : Fomentar la participación, cohesión interna y el trabajo en red para desarrollar una cultura de Plataforma.

Durante el periodo se han incorporado a la Plataforma 5 entidades, alcanzado la cifra total de 116 entidades adheridas en representación de 304 asociaciones.

Fomento de la interrelación orgánica de la Plataforma a través de su Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo y Territoriales. Órganos estos, tanto de decisión como de actuación de la Plataforma.

IV ORGANIGRAMA

Organigrama año 2007



PSVCV - ESTADOS COMPARATIVOS

INGRESOS		PRESUP.2007	BALANCE 2007	DESVÍOS
721	CUOTAS DE AFILIADOS	12.000,00 €	13.500,00 €	- 1.500,00 €
723	CONVENIOS	189.367,00 €	193.134,98 €	- 3.767,98 €
725	SUBVENCIONES OFICIALES	9.000,00 €	7.560,00 €	1.440,00 €
726	DONACIONES	12.600,00 €	11.850,58 €	749,42 €
750	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	- €	186,24 €	- 186,24 €
769	INGRESOS FINANCIEROS	- €	0,36 €	- 0,36 €
778	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	- €	68,56 €	- 68,56 €
	TOTAL INGRESOS	222.967,00 €	226.300,72 €	- 3.333,72 €
	RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO		2.939,65 €	
	TOTAL	222.967,00 €	229.240,37 €	- 3.333,72 €

GASTOS		PRESUP.2007	BALANCE 2007	DESVÍOS
600	GASTOS DE ACTIVIDADES	16.000,00 €	11.655,40 €	4.344,60 €
601	GASTOS DE FORMACIÓN	16.000,00 €	35.544,63 €	- 19.544,63 €
607	TRABAJOS INVESTIGACIÓN	19.000,00 €	22.848,16 €	- 3.848,16 €
620	PLATAFORMA ESTATAL	1.200,00 €	1.200,00 €	- €
621	ARRENDAMIENTO ALICANTE Y GASTOS	- €	1.221,37 €	- 1.221,37 €
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	600,00 €	- €	600,00 €
623	SERVICIOS PROFESIONALES	1.800,00 €	2.234,99 €	- 434,99 €
625	PRIMAS DE SEGUROS	567,00 €	513,38 €	53,62 €
626	SERVICIOS BANCARIOS	1.200,00 €	1.051,20 €	148,80 €
627	REPRESENTACIÓN Y RELACIONES	3.000,00 €	1.014,24 €	1.985,76 €
628	SUMINISTROS - TELÉFONOS	2.000,00 €	2.247,79 €	- 247,79 €
629	OTROS SERVICIOS	4.500,00 €	3.897,99 €	602,01 €

634	AJUSTES NEGATIVOS IVA	1.800,00 €	- €	1.800,00 €
640	PERSONAL	40.000,00 €	38.430,22 €	1.569,78 €
651	ENTIDADES - FORM. ESPECÍFICA	112.000,00 €	106.020,15 €	5.979,85 €
663	INTERESES BANCARIOS - PÓLIZA	2.400,00 €	1.360,85 €	1.039,15 €
682	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	900,00 €		900,00 €
	TOTAL GASTOS	222.967,00 €	229.240,37 €	- 6.273,37 €

